

**REVISIÓN JURÍDICA DE PROPUESTAS PRESENTADAS****INVITACION PUBLICA CONVOCATORIA DE MINIMA CUANTIA No. 013 DEL 2023****GENERALIDADES**

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA EL TRATAMIENTO DE LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, TRAUMATOLOGÍA, NEUROCIRUGÍA Y MAXILOFACIAL DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.

Adelantada la revisión de las propuestas presentadas dentro del citado proceso contractual, se procede a presentar el informe de evaluación *JURIDICA* acorde con los requisitos y condiciones previstos en la invitación a presentar propuesta y demás documentos del proceso.

FECHA DE PUBLICACION EN PÁGINA WEB: 20 de noviembre del 2023

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: 23 de noviembre del 2023, hasta las 12:00 m., en la calle 15 No. 16-17 esquina y/o al correo institucional juridica@hospitalsanvicente.gov.co

PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO: El presupuesto oficial del presente proceso asciende a la suma de **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 150.000.000) IVA INCLUIDO.**

El plazo de ejecución es de y el plazo es **HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y/O HASTA AGOTAR RECURSOS**, a partir de la legalización del contrato.

A la invitación se presentaron los siguientes proponentes:

1. JAIMES RUEDA & CIA, PRECIMEC S.A.S

VALOR DE LA PROPUESTA

\$ 150.000.000

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA:

DOCUMENTOS JURIDICOS	CONCEPTO CUMPLE / NO CUMPLE
1. Carta de presentación	SI CUMPLE
2. Copia de la Cédula de ciudadanía del representante legal	SI CUMPLE

"Trabajando por la Salud del pueblo Araucano"

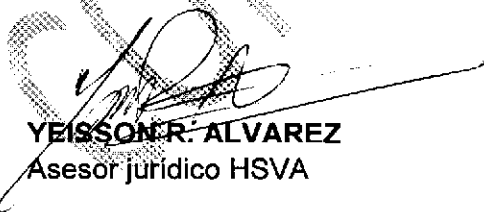
Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030-Correo electrónico: contactenos@hospitalsanvicente.gov.co
Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co- Facebook Hospital San Vicente Arauca- Twitter: @SanArauca-
Youtube: Hospital San Vicente de Arauca, Arauca / Colombia

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GJU-FR-039
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 01
	ACTA DE EVALUACIÓN JURIDICA	FECHA: 30/06/2023 Página: 2 de 3

3. Póliza de seriedad.	SI CUMPLE
4. Documentos que acrediten la experiencia, relacionada con el objeto del contrato.	SI CUMPLE
5. Certificado de inscripción en el Registro de proponente.	SI CUMPLE
6. Certificado de existencia y representación legal	SI CUMPLE
7. Registro Único Tributario RUT	SI CUMPLE
8. Acreditación de cumplimiento del proponente al sistema de seguridad Social	SI CUMPLE
9. Copia de la tarjeta profesional de contador con sus respectivos certificados SGSSS	SI CUMPLE
10. Antecedentes	SI CUMPLE
11. Fotocopia de cedula representante legal	SI CUMPLE
12. Otros	SI CUMPLE
CONCLUSIÓN	HABILITADO JURIDICAMENTE

CONCEPTO: Finalizada la revisión jurídica de los documentos obligatorios exigidos en la invitación publica de mínima cuantía Nro. 013 del 2013, se **CALIFICA COMO ADMISIBLE JURIDICAMENTE** por cumplir con los documentos solicitados, la propuesta presentada por JAIMES RUEDA & CIA, PRECIMEC S.A.S con NIT 900.656.724-4, Representado Legalmente por **JUANITA RUEDA UCRÓS** identificado con cedula de ciudadanía Numero. 51870583 de Bogotá.

Para constancia, se firma en Arauca, a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del 2023


YEISSON R. ALVAREZ
Asesor jurídico HSVA


EDDIE FABIAN ANDRADE JIMENEZ
Aux. De apoyo oficina jurídica



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GJU-FR-040
PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSION: 01
ACTA DE EVALUACIÓN TECNICA Y FINANCIERA	FECHA: 30/06/2023
	Página: 1 de 3

ACTA DE EVALUACION TECNICA Y FINANCIERA

INVITACION PÚBLICA CONVOCATORIA DE MINIMA CUANTIA Nro. 013 DE 2023

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA EL TRATAMIENTO DE LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, TRAUMATOLOGÍA, NEUROCIRUGÍA Y MAXILOFACIAL DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.

GENERALIDADES

FECHA DE PUBLICACION EN PAGINA WEB: 20 de noviembre del 2023

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: 23 de noviembre del 2023, hasta las 12:00 m., en la calle 15 No. 16-17 esquina y/o al correo institucional juridica@hospitalsanvicente.gov.co

PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO: El presupuesto oficial del presente proceso asciende a la suma de **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 150.000.000) IVA INLCUIDO**

El plazo de ejecución es de y el plazo es **HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y/O HASTA AGOTAR RECURSOS**, a partir de la legalización del contrato.

A la invitación se presentaron los siguientes proponentes:

1. JAIMES RUEDA & CIA, PRECIMEC S.A.S

VALOR DE LA PROPUESTA: \$ 150.000.000

Se procedieron a realizar las evaluaciones Técnicas y Financieras de las propuestas presentadas por **JAIMES RUEDA & CIA, PRECIMEC S.A.S**. Identificado con Nit: 900.656.724-4, Representada legalmente por **JUANITA RUEDA UCROS**, identificado con cedula de ciudadanía N. 51.870.583 de Bogotá, para la **INVITACION PÚBLICA DE MINIMA CUANTIA N° 013 del 2023**, Siendo estos factores:

"Trabajando por la Salud del pueblo Araucano"

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030-Correo electrónico: contactenos@hospitalsanvicente.gov.co
Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co- Facebook Hospital San Vicente Arauca- Twitter: @SanArauca-
Youtube: Hospital San Vicente de Arauca, Arauca / Colombia

 HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GJU-FR-040
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSION: 01
	ACTA DE EVALUACIÓN TECNICA Y FINANCIERA	FECHA: 30/06/2023 Página: 2 de 3

Evaluación Financiera	N/A	N/A
Experiencia técnica	ADMISIBLE	ADMISIBLE

El Comité evaluador, determinó que efectuados los estudios legales, técnicos, financieros y económicos de la propuesta presentada por **JAIMES RUEDA & CIA, PRECIMEC S.A.S** Identificado con Nit: 900.656.724-4, Representada legalmente por JUANITA RUEDA UCROS, identificado con cedula de ciudadanía N. 51.870.583 de Bogotá, **CUMPLE** con los requerimientos realizados en la invitación publica de mínima cuantía Nro. 013 del 2023, por lo que no es evaluada en su parte técnica.

EVALUACION TECNICA

Dentro de la oportunidad establecida en el cronograma del presente proceso de contratación de mínima cuantía, el Hospital San Vicente de Arauca –ESE-, procede a realizar la verificación de los requisitos habitantes técnicos, de conformidad con los términos de referencia y la invitación, así:

Se exigirán máximo (03) tres contratos, terminados a satisfacción ya sea individualmente o en consorcio o unión temporal, cuya sumatoria sea igual o superior a una (01) vez el valor del presupuesto oficial expresado en smlmv al momento de la terminación del mismo.

Clase:	Contrato de Suministro Nro. 16800101196RS03
Objeto:	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS
Contratante:	COMPARTA EPS
Contratista:	JAIME RUEDA & COMPAÑIA, PRECIMEC S.A.S.
Valor Ejecutado:	\$ 8.580.863.713

Clase:	Contrato de Suministro Nro. 6800101186RS05
Objeto:	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS
Contratante:	COMPARTA EPS
Contratista:	JAIME RUEDA & COMPAÑIA, PRECIMEC S.A.S.
Valor Ejecutado:	\$ 4.843.940.840

"Trabajando por la Salud del pueblo Araucano"

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030-Correo electrónico: contactenos@hospitalsanvicente.gov.co
Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co- Facebook Hospital San Vicente Arauca- Twitter: @SanArauca-
Youtube: Hospital San Vicente de Arauca, Arauca / Colombia

EVALUACIÓN FINANCIERA

De conformidad con el acuerdo Nro. 009 de 2023, el Hospital San Vicente de Arauca –ESE–de acuerdo a la naturaleza o las características del contrato a celebrar, así como su forma de pago, podrá exigir la habilitación de la oferta con la verificación de la capacidad financiera de los proponentes.

Para el presente caso y de acuerdo a la naturaleza del contrato, la cuantía, así como su forma de pago, la cual se hará mediante actas parciales mensuales, según cumplimiento del contratista, el Hospital San Vicente no considera necesario la verificación de la capacidad financiera.

Por tanto, este comité recomienda a la Gerencia adjudicar el contrato a **JAIMES RUEDA & CIA, PRECIMEC S.A.S** Identificado con Nit: 900.656.724-4, Representada legalmente por JUANITA RUEDA UCROS, identificado con cedula de ciudadanía N. 51.870.583 de Bogotá D.C

El presente documento, estará disposición para que sea conocido por los proponentes interesados y demás personas o entidades que puedan ejercer control sobre lo aquí consignado.

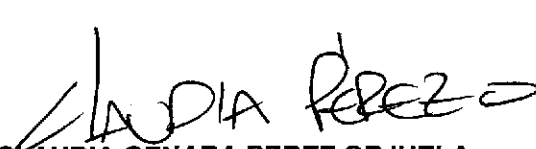
Para constancia, firman los que en ella intervinieron, el día 23 de noviembre del 2023, siendo las 04:00 p.m.



CLAUDIO MARIO NIÑO LOPEZ

Subdirector Científico

(Aspectos Técnicos)



CLAUDIA GENARA PEREZ ORJUELA

Subdirectora Administrativa

(Aspectos Financieros)